

Soberanía alimentaria y género

Dra. Alicia Reigada
Depto. de Antropología Social
Universidad de Sevilla
aliciareigada@us.es

Ecofeminismos

Corrientes del ecofeminismo
(Alicia Puleo)

Los orígenes: el ecofeminismo clásico esencialista

- Mecanismo de legitimación del patriarcado: naturalización de la mujer.
- 1974 (Françoise D'Eaubonne) término “ecofeminismo”.
- Mundo anglosajón → feminismo de la diferencia
↓
mujeres más próximas a la Naturaleza
- Nuevo significado a la identificación Mujer – Naturaleza.
 - Conservación de la vida.
 - Preservación de la naturaleza.
 - Ética del cuidado femenina vs. esencia agresiva de la masculinidad
- El problema del esencialismo y la fuerza de la movilización social.

Ecofeminismos de base espiritual

- Tienen su origen en el Sur.
- Se alejan de la demonización del varón.
- Vandana Shiva (India) (Evelyn Fox Keller, Carolyn Merchant, etc.):
 - Crítica del desarrollo técnico y económico occidental (“mal desarrollo”)
 - Fuente de violencia contra la mujer y la naturaleza.
 - movimientos de resistencia (mujeres Chipko).
- Teología de la Liberación (América Latina).
 - “Ecojusticia” (Ivone Gevara).
 - Derechos de la naturaleza – mujeres – pueblos indígenas.

Ecofeminismos constructivistas

- No hay una esencia femenina que acerque a la mujeres a la naturaleza.
- Desarrollo histórico, estructuras socio-económicas.
- Bina Agarwal (India):
 - Crítica con la propuesta de Vandana Shiva.
 - Interacción con el medio ambiente y la sensibilidad ecologista (o falta de ella): división sexual del trabajo, distribución del poder, organización social
- Val Plumwood (Australia): carácter histórico, construido, de la racionalidad dominadora masculina.
- Potencial analítico, debilidad en la praxis.
- ¿Es la naturaleza un recurso al servicio de los seres humanos? ¿es todavía un "recurso" que hay que "gestionar bien"?

**Diálogos y encuentros
entre ecologismo y feminismo**

La crítica al modelo de desarrollo tecno-económico dominante

- Crítica al pensamiento económico convencional.
- Insostenibilidad ecológica.
- Apropiación de los tiempos de las personas = al servicio del mercado
- Noción de trabajo:
 - Actividad continuada, parte de la naturaleza humana.
 - Mitología de la producción y el crecimiento (trabajo = empleo)
 - Redefinición: trabajos de cuidados como base del sistema económico

▪ Crisis ecológica – crisis de cuidados

Deuda ecológica – deuda de cuidados

Huella ecológica – huella de cuidados

(Yayo Herrero)

Falsos límites del sistema socioeconómico
(sistema abierto e interdependiente)

La sostenibilidad de la vida humana en el centro

- Contradicción entre (Cristina Carrasco, A. Picchio):

- el proceso de reproducción social y natural de la vida
- y el proceso de acumulación de capital.



Lógicas irreconciliables > otra forma de estar en el mundo

- Sostenibilidad humana, social y ecológica.
- Estándares de vida aceptables.



Necesidades humanas (vida biológica – vida cultural)

- Condiciones ambientales y el trabajo de las mujeres: base de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

Soberanía alimentaria y ecofeminismos

Efectos e implicaciones de la globalización agroalimentaria

- Desigualdades entre territorios.
- Grandes propietarios; multinacionales; distribuidoras comerciales.
- Autonomía de los pueblos; culturas locales; modos de vida campesinos.
- Problema del hambre en el mundo e inseguridad alimentaria.
- Precariedad, la flexibilidad e inestabilidad de los mercados de trabajo
- Deterioro ecológico.
- Pérdida de la agrobiodiversidad.
- Apropiación y mercantilización de recursos naturales y conocimientos.

Frente a la globalización agroalimentaria: soberanía alimentaria

➤ ¿Cuándo surge, en qué contexto y con qué objetivo?

- La Vía Campesina, Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO (Roma, 1996).
- Alternativa a las políticas agrarias y alimentarias neoliberales.
- Más allá del concepto de “seguridad alimentaria” (Cumbre de la FAO):

*el derecho de los pueblos a disponer de la alimentación
suficiente para abastecer a su población*

- Problema de distribución y de acceso a los recursos, no de falta de acceso.

* Comercio de los alimentos procesados: cifra de negocios de unos 3.500 millones \$
Más de 1.000 millones de personas viven con un ingreso de 1 dólar o menos por
día y 2. 700 millones con menos de 2 dólares (Irene León, 2008).

- Propuesta de la soberanía alimentaria:

“El derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción y comercialización agropecuaria, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Mamen Cuéllar y Eduardo Sevilla, 2009).

* Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, celebrado en La Habana en septiembre de 2001

- Propuesta integral que no se puede reducir a la seguridad alimentaria, la agroecología o la reforma agraria.

➤ **Las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria.**

▪ Papel fundamental de las mujeres en diferentes niveles:

- La práctica la soberanía alimentaria.
- La organización de base.
- Redefinir la propuesta de la SA desde el (eco)feminismo.

▪ Organizaciones específicas de mujeres y organizaciones mixtas.

▪ Articulación en distintos niveles:

- Entre las áreas y organizaciones de mujeres.
- Movimientos campesinos más amplios. Ejemplo:

Comisión de las Mujeres de LVC
Articulación de Mujeres de la CLOC
Asambleas Internacionales de MC

- Movimientos internacionales de mujeres y organizaciones feministas
(Marcha Mundial de las Mujeres)

▪ Derechos de los pueblos, la naturaleza y las mujeres.

- La soberanía alimentaria en la práctica.
- La organización de base.
- Redefinir la SA desde el ecofeminismo y el feminismo campesino.

▪ Las mujeres, que:

- recuperan y salvaguardan la mayor parte de la agrobiodiversidad
- abastecen buena parte de la producción alimentaria
- sostienen a los grupos domésticos y la reproducción social de la vida
- constituyen hoy en día la principal mano de obra agrícola
- protagonizan las migraciones laborales



sufren, sin embargo, las peores consecuencias de la globalización agroalimentaria

Principales demandas

Relaciones equilibradas e igualitarias: ser humano – naturaleza y ecosistemas locales, hombres - mujeres, y entre territorios.

Reformas agrarias que favorezcan la **distribución igualitaria de la tierra**, que sigue en manos no sólo de las grandes empresas, sino también de los hombres: las mujeres apenas poseen el 1% de la tierra a nivel mundial.

Agroecología frente a la agricultura industrial, los monocultivos intensivos, los cultivos transgénicos.

Políticas agroalimentarias que den prioridad a la **producción agroecológica local** para alimentar a la población y frenen las importaciones agrícolas baratas y el dominio de los productos de las grandes empresas en los mercados (**producción-distribución-consumo: circuitos cortos**). Ello ha supuesto la expulsión de los productos procedentes de la agricultura familiar y campesina, siendo las mujeres las principales encargadas de la comercialización directa de estos productos en los mercados locales.

La **distribución igualitaria** -también entre hombres y mujeres- del control y gestión de los **recursos** (conocimientos y formación, servicios comunitarios, tecnología, semillas, acceso a créditos, ayudas públicas).

El reconocimiento de los **saberes y los conocimientos campesinos**, incluidos aquellos adquiridos por las mujeres, que han sido desvalorizados al tiempo que son apropiados y privatizados por las grandes transnacionales.

Políticas migratorias que protejan los derechos de las personas migrantes y que contemplen, con ello, las condiciones diferentes en que hombres y mujeres participan en los procesos migratorios.

Políticas laborales que garanticen condiciones de trabajo dignas y saludables y que contemplen la explotación específica que sufren las trabajadoras asalariadas.

El reconocimiento y reparto igualitario del **trabajo doméstico y de cuidados**, a fin de erradicar la doble jornada que siguen asumiendo las mujeres y la consideración de su trabajo como 'no-trabajo'.

La **visibilización y valoración** del papel fundamental que desempeñan las mujeres, tanto del campo como de la ciudad, en la **alimentación, la salud y la educación**, garantizando el mantenimiento y la reproducción de la vida social.

Medidas eficaces que erradiquen las formas de **violencia física, sexual y psicológica** que siguen sufriendo las mujeres y que garanticen sus derechos sexuales y reproductivos.

- Iniciativas y movimientos diversos:
 - Movimientos campesinos (pequeños agricultores/as).
 - Movimientos indígenas y del Sur.
 - Proyectos de agroecología.
 - Grupos de consumo responsable.
 - Huertos urbanos.
 - Movimientos de mujeres, ecofeminismos, feminismo campesino y popular.
 - Sindicatos de trabajadores/as.

- Debate sobre alianzas (“alianzas ruinosas“, Celia Amorós).

- Del “lugar de la mujer en el desarrollo sostenible” al “lugar de la igualdad en el desarrollo sostenible” (Alicia Puleo).